

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Jueves 21 de Marzo de 1929

Número 12.345

DE TURISMO

Las comunicaciones con Venta de Baños.—Sobre la Exposición arqueológico-artística.—Una petición a que debe atenderse

En la ciudad de Palencia, a 18 de marzo de 1929, reunidos en el despacho oficial del señor alcalde de Palencia los miembros del Comité Ejecutivo de la Junta provincial del Turismo, don Luis Calderón M. de Azcoitia, don Severino Rodríguez, alcalde de Palencia; M. I. señor don Baldomero Torres, Deán de la S. I. Catedral, y don Rafael Navarro García, secretario, a la hora de las seis de la tarde, bajo la presidencia de don Luis Calderón Martínez de Azcoitia, representante del Patronato Nacional en la Junta provincial, y habiendo precedido la oportuna convocatoria, se trató de los siguientes asuntos.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas cerca de la Empresa que hace el servicio urbano de autobuses actualmente, la cual Empresa ha manifestado que mediante una subvención que dé el suficiente aval o garantía al servicio que supone un servicio de autobuses entre Palencia y la Estación de Venta de Baños, para recoger viajeros de y para los trenes rápidos y expresos y en su caso los correos que pasan todos ellos por la línea general de Madrid a Irún, no tiene inconveniente en adquirir dos coches autobuses nuevos y elegantes, uno para el servicio permanente y otro de repuesto con 15 asientos como minimum ambos vehículos, de los cuales 8 serían de primera clase y 8 de segunda, y por cuyo servicio habría de percibir una subvención que cubriese la cantidad de 32 pesetas por viaje de ida y vuelta, cuando en esta cifra, naturalmente, el importe de los billetes que se vendiesen, habida consideración para fijar dicho precio que se necesita tener disponibles y dedicados a ese servicio dos chauffeurs y dos ayudantes, que los gastos fiscales son 10 pesetas anuales por kilómetro de recorrido, un canon de dos y medio céntimos de peseta por cada kilómetro que se recorre y un concierto de billeteaje de dos céntimos del valor de cada billete, habiendo de pagarse también una cuota fiscal si ha de haber estacionamiento en los puntos de arranque. Esta garantía disminuirá si son más de cuatro viajeros diarios los que han de realizar ese servicio así como también sería justificada por cada año más que se renovase el contrato.

El Comité estimó que sin perjuicio de acordarse ulteriormente por el Patronato Nacional o por la Junta provincial si ese servicio ha de adjudicarse directamente o mediante concurso ni las Corporaciones palentinas ni el Comité de industria locales están capacitadas económicamente para realizar ese servicio, por lo cual, se espera el resultado de los propósitos comunica-

dos oficialmente por el Patronato, el cual dice, en comunicación de 8 de los corrientes al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que «El Patronato tiene pendiente la organización de un plan general para establecer líneas de autobuses de turismo, por lo que de momento no pueden acordarse auxilios de ninguna clase para los servicios de la misma o parecida índole que se creen actualmente». El Co-

mité acuerda quedar enterado de esos propósitos del Patronato e insistir por lo que pudiera conseguirse en la petición y hecha a esos efectos.

El Comité queda enterado de que en la misma comunicación citada se le dice al excelentísimo señor presidente de la Junta provincial que de la subvención solicitada por esta Junta para el establecimiento de trenes-tranvías entre Venta de Baños y León, para

la exposición arqueológico-artística diocesana y para carteleras artísticas anunciadoras tratará el Patronato en su próxima reunión, acordándose reiterar la solicitud para que sea atendida si es posible con más preferencia.

Se da lectura de las sendas y razonadas comunicaciones dirigidas al excelentísimo señor presidente de la Junta provincial en las que los ilustrísimos señores Obispos de la Diócesis y Cabildo Catedral exponen su vehemente deseo de organizar una exposición diocesana arqueológico-artística con el mayor esplendor posible y reuniendo también en la mayor medida de lo posible, los objetos de arte antiguo susceptibles de ser transportados desde los Templos y Monasterios de la Diócesis a los claustros y salones de la Catedral, durante el periodo en que estén abiertas las exposiciones de Sevilla y Barcelona; pero que careciendo de medios económicos para llevar a cabo dicha exposición necesitan que los organismos nacionales, provinciales y locales a quienes interesa que esa exposición se realice, subvengan a los gastos que ha de originar.

El Comité estima que esa exposición sería el acto más trascendental para la atracción de turistas a Palencia y acuerda dirigirse nuevamente al Patronato Nacional en demanda de auxilio económico para esa exposición así como a los excelentísimos Diputación provincial y Ayuntamiento de Palencia, dándoles traslado de esa comunicación por si tienen a bien ponerse de acuerdo para apoyar económicamente tan brillante iniciativa.

Para llevar a cabo la confección e impresión de una guía turística de Palencia, el Comité acuerda encargar a persona capacitada, de la suscripción de anuncios comerciales, que puedan hacer viable económicamente la publicación de la citada guía.

A propuesta del ilustrísimo señor Deán de la S. I. C., se acuerda averiguar en qué forma podrían confeccionarse sellos de propaganda de las visitas turísticas a Palencia para que circulen con la correspondencia particular.

Teniendo en cuenta la urgente necesidad de montar una oficina pública de información turística, y los desinteresados ofrecimientos de don Albino Rodríguez Alonso, fotógrafo de la comisión de monumentos y dedicado al comercio de artículos relacionados con el turismo, se acuerda montar la citada oficina de información, en el establecimiento de dicho señor, calle Mayor Principal, número 79, y el señor alcalde, ofrece fijar anuncios a las entradas y en el centro de la población, para orientar a los viajeros hacia ese centro informativo.



Uno de los lindos grupos de señoritas que dan realce a nuestro pasco de doce (Foto Guzmán de Rego)

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arcesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258
TELÉFONO, 806

DE ACCION SOCIAL

De la transcendencia del deber de los patronos en relación con el Retiro Obrero

Podemos estar obligados por una ley y nuestro deber, correlativo al derecho que ejercita el legislador, no tener gran transcendencia.

Pasamos una frontera, hay un derecho fiscal, que exige un pago por la introducción de una mercancía, y no es realmente un caso grave de conciencia, si se han de declarar un par de guantes o un impermeable que se adquirieron momentos antes en la aduana vecina. Habría muchas razones para justificar la ocultación. ¿Es que es una exacción de carácter suafuario? No; pues entonces yo tengo derecho a proveerme de lo que preciso, y de ir acompañado de mi impermeable y de mis guantes, porque no los voy a vender sino a usar, etc., etc.; luego mi infracción, tiene por lo menos, escasa transcendencia.

Pero no con todos los preceptos en que se impone una exacción tiene iguales justificaciones.

Si en cualquier caso, yo me enriquezco, aunque sea en un céntimo, sino es el resultado de una justa distribución económica, mi enriquecimiento de un céntimo constituye una lesión en el patrimonio ajeno, por lo menos en cantidad igual—a veces puede ser mayor—y yo soy reo de un perjuicio y estoy obligado jurídica y «moralmente» a repararle, no solamente en la cuantía actual, sino en toda la extensión del perjuicio.

Veamos si el Retiro Obrero entra en esta segunda categoría.

Por el reglamento vigente (21 de enero de 1921) se impone a todo patrono que utilice a un asalariado mayor de 16 años y menor de 65 y con un haber anual inferior a 4.000 pesetas, la obligación de contribuir con 0,10 diarias para la formación de su haber de retiro. Luego todos los salarios están legalmente suplementados con 0,10.

No importa que en el resto de la estipulación haya completa libertad (compatible siempre con las leyes sociales); este suplemento, ni el patrono puede dejar de pagarlo, ni el obrero de recibirlo, por la razón de que siendo de «interés social», la cuota patronal excede del interés particular y por esto tampoco es renunciable.

Si después de contratado un servicio, en moneda corriente, se pagara en moneda depreciada, nadie dejaría de juzgar que existía por parte del arrendador del servicio un incumplimiento de contrato. Así, pues, en el caso de que un patrono no pague además de la cantidad estipulada como salario la cuota del retiro, el contrato está incumplido porque la moneda en que se paga, que podemos representar por X, para ser moneda legal, para que no sufra una depreciación, con relación al valor concertado en cambio del trabajo, tiene que estar suplementada siempre, y en vez de ser bastante X, ha de ser X más 0,10; de lo contrario, el obrero recibió una moneda

que tenía—legalmente—una depreciación de 0,10.

Si cualquiera de los patronos que me lean, se dieran cuenta de que los

salarios que entregaron a los obreros A, B, C, estuvieron pagados en moneda que tenía una depreciación, a buen seguro, que les faltaría tiempo para rec-

tificar su cuenta y llamarían o buscarían al asalariado, para entregarle lo que equivocadamente habían retenido y que no les pertenecía. El placer de la restitución, no es compensable en moneda.

En el caso del Retiro Obrero, el problema se agrava. Supongamos que en el caso anterior, se trataba de un ciego, o de un obrero que había guardado su dinero, creyendo que cuando fuera viejo se iba a encontrar con un pequeño patrimonio. ¡Ah! entonces diríamos en frase corriente «que no tenía perdón el que esto hiciera» y realmente, sin meternos a hablar del perdón y de sus condiciones y posibilidades de merecerle, si que podemos asegurar que el caso es «muy grave» y que tiene verdadera «transcendencia».

No es menester abusar de las figuras retóricas, para decir que la ignorancia es ciega. Ciegos son todos los ignorantes. El patrono más o menos vidente, se ha de poner al servicio del que lo es menos, y más aún del que es ciego. Pocas cosas hay—aparte del dolor—que puedan mover más la compasión de los hombres.

El obrero habrá oído hablar de que los viejos tendrán un retiro, de que los cuales viejos, cobran, y cuál será su desilusión al saber que los que cobrarán un retiro y los que ahora reciben cantidades (mayores o menores) es porque estuvieron incluidos en un régimen legal y que por estarlo, son partícipes de un pequeño bienestar al él pudo tener derecho; cuando ya en los 65 años diga:—Yo tendré derecho al retiro porque todos los días de mi vida gané mi pan—pensará simbólicamente en un ahorro, en algo que guardó o que creía que tenía, y la injusticia que soportará será horrible, al pensar que aquellos jornales que por el sudor de su frente recibió fueron pagados en una moneda «depreciada» a la que le faltaba todos los días un valor de diez céntimos y que todos esos valores reunidos eran los justos para tener un haber que le ayudara en sus últimos días.

Pero todavía es la visión más trágica para el patrono o los patronos que pudieran ver el efecto de su omisión.

El que da una moneda dudosa, puede esperar a que se la devuelvan y entonces cambiarla por otra; pero si se supiera que no podían darse cuenta de la falta hasta pasados de 20, 25 ó 30 años y que en ese momento por nuestro descuido o negligencia—no que remos pensar en la mala voluntad—podía sufrir frío, hambre, y sed, aquel a quien no pagamos el precio total de lo que él por anticipado nos entregara, tal remordimiento adquiriría las proporciones de una visión Dantesca al querer remediar... lo que ya no tiene remedio.

Alvaro OLEA

DEPORTIVAS

DE VALLADOLID

COMENTANDO

Desde el comienzo de este segundo campeonato, al leer el programa de los partidos correspondientes a la División Segunda, se nos ocurrió poner los reparos que hoy a continuación siguen:

Fué dejada la fecha del 17 próxima pasada para descanso de jugadores; pero los Clubs, deseosos de satisfacer a sus socios, juntamente con la intención de encontrar unas pesetas que cubran los no pequeños gastos, han dedicado ese día y el del 19 a la noble lucha deportiva, concertando sendos partidos amistosos. Y en verdad que los que no tienen más trabajo que jugar hora y media al fútbol, con otras cuatro horas de entrenamiento a la semana, bien pueden descansar en el resto del tiempo. Por eso, calificar y pretender que esas «fechas de descanso» lo sean en realidad... parece ridículo.

Por ello pasaríamos si no pensáramos que estos días de «vacación», por celebrarse partidos internacionales, son fechas que pudieran aprovecharse para jugar los de la Segunda División; porque se da el caso, para ejemplo de nuestro equipo, que en el mes de junio! ha de jugar ¡cinco! partidos, y todos aquí, menos uno. Si hoy, y estamos a la mitad de marzo, a las cuatro de la tarde, hora de comenzar, el sol picaba molestando, ¿qué será en junio? Por muy tarde que sean los partidos, de siete a nueve (por la hora oficial), el ambiente estará caldeado y no sólo molestará a los espectadores, sino que han de ago-

tarse bien pronto las energías del más fuerte jugador, y esto es antideportivo.

Hay más: La afición, cuya mayoría es de estudiantes, ya por entonces baja por ausencia, repercutirá con déficit en la caja de ingresos. Hasta muchos jugadores, todos los delanteros de nuestro equipo realista, v. gr., como probablemente nada les obligará a permanecer aquí, partirán para sus casas, y no sabemos quiénes les podrían sustituir con algún mérito. Los socios que no residan aquí, pensando que sólo tienen dos partidos que ver, en el mes de mayo, pueden egoístamente darse de baja en el Club hasta octubre.

Porque es de notar que los aficionados de Valladolid no tienen, en el actual programa, ningún partido en el mes de abril. ¿Qué inconveniente se opone al aprovechamiento de la fecha en que juegue España con Inglaterra, por parte de los equipos que integran toda la Segunda División y poder así ponerse al igual, en partidos jugados, que la Primera? Como no creamos le haya para cambiar la fecha del 30 de junio por la del 9 de mayo, día de la Ascensión, puesto que el partido señalado para aquel día caluroso (si el sol no nos deja mal) fué postergado después de hecho el primer programa. Con un poco de buena voluntad por parte de todos, esperamos no se tendrán por algo sin importancia estas razonadas demandas que son las de todo buen aficionado vallisoletano.

Valladolid, 19-3-929.

MONTE CASTRO

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Nuevo edificio para tratar con la mayor garantía toda clase de enfermedades que necesiten el auxilio de la Cirugía.

Dos salas de operaciones (séptica y aséptica).

Rayos X, análisis microscópicos y químicos, etc.

Calefacción central, cuarto de baño, pensiones de 3 categorías, la tercera en beneficio de las clases humildes.

Cirugía general y ortopédica: Dr. ABILIO G. BARÓN, ex profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid y exayudante de Cirugía en el Hospital de la Charité (Berlín); garganta nariz y oídos, Dr. LUIS RUIZ ZORRILLA; estos señores despachan consulta el primer domingo, todos los meses.

De la sección de enfermedades de mujeres y partos está encargado el Dr. MATORRAS; de la de enfermedades de los ojos el Dr. DIAZ-CANEJA.

Medicina general, Dr. D. Santos.

Días de Consulta: Lunes, Martes, Miércoles y Sábados.

En los casos de urgencia es avisado inmediatamente el especialista a quien corresponda.

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

Consulta diaria durante todo el año en Carrión de los Condes

MARTES CONSULTA EN SALDAÑA

PASTILLAS VICHY-ETAT

a base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, asepticizan el alimento, calman la tos, etc.

Doctor Díaz-Caneja

OCULISTA

Consulta en Palencia: domingo, lunes, martes y miércoles.

Mayor Pral., 23.—Teléfono, 140



La golondrina.—¡Dios mío, soy la única que vuelo por acá! ¿No habré puesto esté huevete sin sentirlo?

—Si vende usted los relojes a lo que le cuestan, ¿cuál es su ganancia?
—Las composturas.

EL MODERNO ADAN
EL HOMBRE ALTO Y GRUESO
¿Así, que viene usted a sustituirme?
EL HOMBRE PEQUEÑO Y ENJUTO.—Sí, señor; me manda el jefe para "llenar" el vacío que aquí deja usted.

—¡Diez francos de propina! ¿No eres tú poco generoso?
—¿Generoso? ¿Y él? Fíjate en el abrigo que me está poniendo.

EL LIBRO DE HOY

Era un viejo Monarca...

Es éste que comienza de este modo un cuento de niños que se deba contar a la vera del fuego? Como los cuentos empieza:

—Era un viejo Monarca patriarcal... Como en los cuentos también, el reino de este viejo Monarca semeja una tierra de promisión de los espíritus:

—Su majestad paterna promulgaba sus leyes con sabor de consejo: sus hijos eran reyes...

Mas fueron los mismos reyes, es decir, los mismos hijos, quienes se cansaron de la blandura de su autoridad, y le pagaron sus solicitudes con violencias injustas, y le arrancaron la corona de luces que ceñía para ponerle la de espinas en su lugar. La vida del anciano se hace toda dolor, y se hunde plenamente en el dolor mientras no se le restituya

«la corona de todos, que era suya, tan puesta y tan ceñida, que bastará la huelga que le deje en las sienes para reinar sin ella...»

Pero la historia la dirige Dios, y él fué quien trajo los tiempos a un concepto más sutil, más hondo, más real de la Justicia... El anciano Monarca no podía nada con la fuerza del mundo: con la fuerza de Dios lo podía todo... Y acabaron sus hijos por retornar los ojos hacia él. En el que parecía abandono inmenso vieron ellos una fuerza de eficacia imponderable; todas las virtudes estaban junto a su vera; todas las lumbres del cielo se encendían a su espalda... En el que parecía abandono inmenso, vieron un trono magnífico que llegaba hasta las nubes, y las manos de Dios puestas sobre él. Y cogieron la corona que le habían arrebatado, y fueron a ponérsela en las sienes...

Esta es la historia del Monarca viejo que empieza el P. Salgado como si fuera un cuento de niños. Es cuento de gigantes, en realidad. Es cuento de reyes y cuento de Pontífices. La gesta realizada entre unos y otros, la canta este gran poeta con tono enérgico y verso conceptuoso, en el que cada estrofa contiene una idea bella... Verso digno del otro alto poema del ilustre jesuita, que ha cantado con más bríos y reciedumbres que nadie «la canción del vuelo» a América, por primera vez, en un aeroplano. A tono los asuntos y el cantor.

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Prol., 14, 2.º PALENCIA

INTERESES PROVINCIALES

Importantes proyectos en Cubillas de Cerrato.—El Asilo de Cevico de la Torre

Una grata noticia acaba de recibirse en Cubillas de Cerrato.

El alcalde don Primitivo Victoria venía desde hace tiempo gestionando, cerca del ministerio de Hacienda, la liquidación de unas láminas por sus bienes de propios vendidos, asunto que está próximo a resolverse favorablemente, debido a las activas gestiones del excelentísimo señor conde de Vallengano.

Con el importe de esas láminas piensa el alcalde, con el beneplácito del vecindario, construir nuevas escuelas y casa-cuartel para la Guardia civil, abastecimiento de aguas y otras mejoras.

Respecto a la traída de aguas, ya se ha formado el oportuno expediente, que está en la División del Duero, en Valladolid, tramitándose.

Hay grandes probabilidades de hallar manantiales abundantes, cuyos estudios realiza el ilustrado técnico don Francisco P. de Nanclares, por encargo de aquel Municipio.

El proyecto de edificios escolares es de urgente necesidad, pues los actuales no reúnen las precisas condiciones de higiene y pedagogía.

El Ayuntamiento tiene acordado celebrar la Fiesta del Arbol el 7 de abril, haciéndose la plantación en la calle Real, el lugar más céntrico y animado del pueblo.

Para dicho acto ha sido invitado el delegado gubernativo.

Otra cuestión de interés para Cubillas va a resolverse en breve plazo. Nos referimos a fijar los límites definitivos de términos que afectan a ese pueblo y a Valoria la Buena (Vallado-

lid), para lo cual el Catastro está en funciones.

Varios propietarios de fincas rústicas venían sufriendo perjuicios materiales, cosa que se evitará con los trabajos del Catastro, que se anuncian.

El alcalde señor Victoria, secundado por toda la corporación, y el activo secretario don Felipe Alba, no descansan un momento en su labor benéfica para el pueblo, y éste, agradecido al conde de Vallengano, proyecta dedicarle un homenaje por iniciativa de la autoridad local, que consistirá en poner el nombre del ilustre exalcalde de Madrid a una calle.

LA AMPLIACION DE UN GRAN ASILO

Se han realizado ya las obras de ampliación del Asilo de Cevico de la Torre, Fundación Monedero, en cuyo magnífico edificio se cobijan numerosos ancianos de ambos sexos, que son atendidos solícitamente por las Hermanitas de los Pobres.

El Asilo, con las nuevas reformas, ha ganado mucho en capacidad, luz, ventilación e higiene, pues también se han construido una fosa séptica y cuartos de baño con agua corriente.

El proyecto de ampliación fué obra del señor Pérez de Nanclares.

Sabemos que la Fundación abriga el propósito de reformar la capilla del Cementerio de Cevico y erigir los panteones que guardarán los restos mortales de don Pedro y don Fernando Monedero.

Dicha capilla se halla casi en estado de ruina, por cuya causa no se celebran en ella misas de Requien, como hace años se hacia.

PALENTINAS

La Coral Filarmónica

Las ocho y media de la noche. El Cinema España. Gusanillos de luz derraman sus fulgores por la estancia, que llena la juventud. Simpáticas niñas, rebosantes de hermosura y felicidad. Jóvenes de fervido entusiasmo, optimistas.

Hay relativamente menos hombres que mujeres.

—Estas mujeres no son mujeres—nos dicen.—Se deben despojar de las características de su sexo, para asistir a nuestros ensayos.

Cien miradas atisban llenas de curiosidad nuestros movimientos.

—Los que pecan aquí de informalidad son los hombres. En general no son nada puntuales. Prometen, sí, prometen venir cuando se les diga... pero luego...

Han comenzado a cantar:

—Eres buena moza, sí cuando por la calle vas, eres buena moza, sí, pero no te casarás...

—Tiene la molinera ricos zapatos y el pobre molinero anda descalzo...

—Levántate, morenita, levántate, resalada, levántate, morenita, que ya llega la mañana..!

—Que la mañana ha llegado, ¡qué dulce sueño que tienes! levántate, morenita, levántate de la cama, levántate, morenita...

—¿A quién contaré yo mis quejas mi lindo amor? ¿Quién podrá consolar mis quejas, mi dulce amor?

Y suenan los acordes de la Marcha Real:

—Gloria, gloria, corona de la patria, soberana luz, que es oro en tu pendón...

La sesión ha terminado... Se inicia la salida del saloncito. Alegría, esperanzas, auras de juventud; he ahí todo.

Al llegar a la calle unos mozalbetes piropean a las «pollitas».—«Olé tu gracia, morena!

La calle Mayor se va quedando sola...

—Las diez, y sereno.

Dacio RODRIGUEZ

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Valladolid) ALAEJOS

de ALAEJOS

SUSCRIBASE USTED A
El Día de Palencia

SUCESOS

HURTO DE UN CORDERO

En Ampudia le ha sido hurtado un cordero al vecino Vidal García Escribano.

El hecho ocurrió en la noche del 15 al 16 del actual en un corral, ignorándose quien o quienes puedan ser los autores.

CORTA DE UN ARBOL

Por la Guardia civil de Antigüedad ha sido denunciado el joven Virgilio Martínez, autor de la corta de un árbol frutal en un huerto propiedad del vecino de Cobos de Cerrato, Urbano Sanz, sin la autorización del dueño.

OTRO HURTO

La vecina de esta capital, Teodomira Sastre Herrero, de 23 años, soltera, con domicilio en la posada del Cordón, donde presta sus servicios como criada, ha denunciado que en la pasada noche le fueron sustraídos un vestido, un par de medias, una caja de peines, un velo, unas tijeras, un par de pendientes y otros objetos, valorado todo en 100 pesetas.

La perjudicada sospecha en una joven, de 21 a 23 años, que pasó la noche anterior en dicha casa, ignorando la hora que salió de allí.

POLLINO ATROPELLADO

Anselma Dueñas Abad, de 38 años, casada, natural de Autilla del Pino y vecina de Villalobón, ha denunciado que hace días, encontrándose en la Avenida de Casado del Alisal, conduciendo un pollino, pasó a toda velocidad un carro de Juan Román, atropellando a dicha caballería menor, la que sufrió contusiones, necesitando asistencia de un profesor veterinario.

El dueño del vehículo se comprometió a abonar a Anselma los perjuicios consiguientes, entregándole cada día 2 pesetas, mientras durara la curación del pollino, ofrecimiento que no ha cumplido en su totalidad, por cuya causa compareció en la Comisaría de Vigilancia a formular la denuncia, que fue tramitada al Juzgado.

SOCIEDAD

Ha venido a pasar unas horas con nosotros el muy culto y distinguido sacerdote don Filemón de la Cuesta, director de nuestro vecino colega el «Diario de León». Al estrechar las manos del querido amigo y compañero, le hemos deseado un día de agradables impresiones.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de su cargo de profesor-jefe de la sección de Química del Instituto provincial de Higiene, el doctor don Alejandro J. Font y de Beldoya, delegado de Hacienda en esta provincia.

El señor Font había sido designado para tan importante cargo por Real orden del día 30 de enero último.

Saludamos muy afectuosamente al señor Font en su nuevo cargo, en el que le deseamos muchos aciertos y prosperidades.

Botones de nácar

Para confiarle la representación de una importante casa de botones de nácar, se desea persona bien introducida en paqueterías y casas de confección. Escribir a

P. 8887 B. Apartado, 228
BARCELONA

SERVICIO NACIONAL AGRONÓMICO

PLAGAS DEL CAMPO

Llegan a esta Sección Agronómica denuncias de algunas Juntas locales de informaciones agrícolas de la aparición de la Oelia rostrata, tan vulgarmente conocida entre los agricultores con el nombre de «Cabeza de trillo», y no es de extrañar su presentación, toda vez que la temperatura actual es la más apropiada para su desarrollo.

Igualmente han solicitado ya algunos Ayuntamientos el envío de insecticidas, para combatir el pulgón de la vid o coquillo que ya anda saltando en las viñas sin haber comenzado el brote.

Cumple a este Servicio poner alerta a los agricultores, para que ellos en sus visitas diarias a sus campos vigilen muy especialmente las zonas que el año anterior y anteriores fueron ocupadas por estos insectos, y sobre todo, en los lugares próximos a los eriales, arroyos, zanjas, en las eras y baldíos, no olvidándose de inspeccionar aquellos lugares donde se vea la espiguilla de perro, de la que es muy ávido el cabeza de trillo, especialmente, en el primer tiempo de sus generaciones.

Generalmente, en el mes de abril están reunidos estos insectos formando colonias, originadas por el desarrollo de los huevos puestos a fines de la otoñada anterior, y los insectos escondidos, preparándose para dar su primera puesta. Y como desde que el huevo se puso por las hembras hasta su avivación completa, en que sale el insecto, transcurren 10 ó 12 días, y aún después otros 8 o 10, para que este insecto pueda volar; es en estos momentos precisos, cuando puede mejor y más seguramente destruirse, pues encontrándose en núcleos importantes, el fuego hace presa en estos insectos que pasados unos días más—según el grado de calor—se disocian por los sembrados, viéndoles ya en los cuellos de los tallos de los cereales, a donde vuelven a realizar otra postura, y a

dar muerte a la planta con su chupazón.

Conocidísimo es de casi todos los agricultores de la provincia, este insecto tan dañino y tan difícil de combatir.

Las Juntas de informaciones agrícolas deben ordenar a los guardas de campos y ganados, que vigilen bien los sitios de pasturación y los citados, debiendo dar cuenta seguidamente de su aparición, con los mayores datos de extensión e intensidad para ir a los Ayuntamientos con la mayor urgencia con el material, personal y productos para su combate. No deben dejar de publicar bandos para que los vecinos se interesen también—que es a quienes más beneficia—para que en sus visitas a los cultivos examinen detenidamente si ven o no de estos insectos, procurando dar cuenta con toda rapidez de su presentación. La temperatura actual es muy acomodaticia para su desarrollo y aparición.

Este Servicio está en todo momento dispuesto para acudir a donde lo sea solicitado, poniendo los remedios mejores y más eficaces y rápidos. La lucha contra las plagas del campo es de oportunidad, más que de tratamientos y trabajos.

Este insecto, como casi todos los que ocasionan daños se desarrollan a una vez; y esta provincia es extensa, por lo que espera esta Jefatura que las Juntas de informaciones se interesen con un poco de buena voluntad, ayudados de los vecinos de sus jurisdicciones, para que el esfuerzo debido sea lo más eficaz, y evitar la propagación a los demás vecinos.

A los agricultores interesa más que a otros. Ellos deben ser los primeros en vigilar e intervenir en estas denuncias.

Así lo espera este servicio en bien de la agricultura de esta provincia, El ingeniero jefe, José F. de la Mela.

Vida Religiosa

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales en la iglesia conventual de las reverendas madres Agustinas Recoletas el viernes, 22 de los corrientes, con misa de comunión a las ocho de la mañana, y a las seis de la tarde Exposición de Su Divina Majestad, rosario, lectura, solemne reserva, y por último el piadoso ejercicio del Vía-Crucis.

Se aplicarán por la intención de la señora doña Teresa Monares de Fernández.

EN LAS DOMINICAS

«Solemnes cultos que la Comunidad de Religiosas Dominicas consagra a su Excelsa Patrona Nuestra Señora de la Piedad en memoria de los dolores que padeció al pie de la Cruz.

Viernes de Dolores, a las diez de la mañana misa solemne con exposición de S. D. M. y panegírico que predicará el muy reverendo padre Antonio Saldaña, prior de los Dominicos. Después de misa quedará expuesto hasta las seis de la tarde en que se rezará la estación, santo rosario, con letanía cantada y a continuación se hará la reserva.

Todos los fieles pueden ganar una indulgencia plenaria visitando la iglesia.»

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HOMBRES

Mañana 22, a las siete y cuarto de

la tarde darán comienzo los ejercicios espirituales que se acostumbran hacer por esta época en la iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús (San Francisco) para solos hombres.

Pueden asistir toda clase de hombres desde los 15 años, sin distinción de categorías sociales. Para todos son muy útiles y de gran provecho espiritual.

Bien se puede asegurar que ningún tiempo es tan a propósito como este para meditar seriamente en las verdades eternas, pues con el recuerdo de los misterios dolorosos de nuestra redención, el alma está más dispuesta a ejercitarse en actos de penitencia y de piedad.

Por lo tanto se invita a todos los hombres que viven en Palencia a que asistan a los santos ejercicios, a fin de aprovecharse de las especiales gracias que Dios concede en estos días a los que se consagran a la meditación de las grandes verdades de nuestra sacrosanta religión católica.

Esperamos de los buenos y fervorosos católicos de nuestra muy amada Palencia que han de dar un hermoso ejemplo de religiosidad, asistiendo en crecido número a oír la divina palabra en estos días de salud, a fin de grabar mejor las divinas enseñanzas que nos enseña en el Evangelio nuestro Señor Jesucristo.

Dará los ejercicios el Padre Petronilo Nieto, S. J.

Jubileo para el clero

Mañana por la tarde, después de las horas canónicas, ganarán el Jubileo todo el clero de Palencia. Aunque la noticia es ya conocida por todos los sacerdotes de la ciudad, creemos nuestro deber el recordarlo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Teodoro Hernández de Castro, hijo de Gregorio y Alejandra, Carretera de Valladolid.

Josefa Pérez Cuesta, de Leocadio y Petra, Plaza de la Catedral, 13.

Miguel García González, de Isaias y Florencia, García Ruiz, 19.

Matrimonio.—José Fernández Rosales, de Ceuta, con Benita Mena Barcenilla, de Valladolid.

Defunciones.—María Luisa Callejas Martínez, de 5 años de edad, Mayor Principal, 10 y 12.

María de los Angeles Blanco González, de 4 meses, Rizarzuela, 5.

Notas de Enseñanza

CREACION DE UNA ESCUELA

Ha sido remitido a la Superioridad el expediente de la creación definitiva de una escuela de niños en Bascos de Ojeda.

NUEVOS VOCALES

Han sido nombrados nuevos vocales de las Juntas locales de 1.ª Enseñanza de los pueblos que se mencionan, los señores siguientes:

De Barruelo: Don Bienvenido Fuyo Nogal, don Ambrosio González Pérez, doña Encarnación Capillas Casado y doña Micaela Vielva Pérez.

De Ampudia: Don Antonio Vázquez, don Vicente de Castro, doña Emerenciana Pérez y doña Trinidad Montero.

De Villamediana: Don Emilio García y doña Carmen Blanco Navarro.

De Osorno: Don Pacífico Abril, don Aurelio Serna, doña Elisa Gutiérrez y doña María de la Hoz.

Estos nombramientos fueron hechos por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

NOTICIARIO

SUBASTA

El día 25 a las doce, tendrá lugar la subasta de la contratación de las obras de asfaltado en la Avenida del doctor Simón Nieto.

Las condiciones obran en las oficinas de Secretaría.

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufren:

Balbino Blanco, de 27 años de edad, contusión en el dedo anular de la mano derecha.

Ambrosio Cuesta, de 53, herida contusa en la región superciliar derecha.

Esteban Vallejo, de 49 años de edad, mordedura en el índice de la mano derecha y erosiones en la nariz.

Alfredo Matilla, de 7, hematoma en el párpado superior derecho.

Antonio García, de 21, herida contusa en la región nasal.

Eleuterio Serrano, de 23, erosiones varias en el pie izquierdo.

Aquilino García, de 12 años de edad, herida incisa en la mano izquierda.

Baltasar Pérez, de 2, herida contusa en la región frontal.

INCIDENTES DE QUINTAS

El próximo domingo, a las diez de la mañana, se reunirá el pleno del excelentísimo Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria.

Esta no tiene otro objeto que el de resolver las incidencias de quintas pendientes de la sesión anterior y fallar los expedientes de prórroga de incorporación a filas de primera clase.

DEL CRIMEN DE LA ERMITA DEL OTERO

No era exacto lo que contaba el Sr. Fernández Luna.—La inutilidad de todas sus deducciones.—La película de la fuga del tren no pasa de película. Nosotros vamos a referir con verdad absoluta cómo se descubrió el crimen

Decíamos ayer—o antes de ayer—que una de dos, en esta información que sobre el descubrimiento del famoso crimen de la ermita del Otero, andaba ahora rodando por la prensa: ó el señor Fernández Luna no recordaba bien el episodio, o el señor Montero lo trasladó inexactamente a la intervención que lo da. Se trata de un suceso apasionante: el haber hecho sobre él la claridad necesaria constituye un mérito de consideración. Para lograr este mérito, tuvo un hombre que afrontar fatigas y peligros de importancia... Como recuerdo que debiera conservar mientras viviera, el mismo juez que intervino en la resolución de este proceso, le entregó una originalísima pistola, diciéndole a la par:

—Con ella le han querido asesinar «aquella noche». Es justo que usted la guarde...

Y todavía nos parece más justo que ante la circulación del adulteradísimo relato que el señor Montero firma y que él mismo pone en boca del señor Fernández Luna, restablezcamos nosotros la verdad.

Al César, lo que es del César...

Y ASEGURO QUE ERAN CUATRO...

Pres bien: el primer error; el señor Fernández Luna vió un poyete en la ermita, vió unas huellas, y afirmó rotundamente:

—Los asesinos eran cuatro campesinos... He aquí señales de cuatro pantalones, y los cuatro de pana...

Aportaba algo este dato a lo que que toda Palencia ya estaba harta de saber? Aseguraba el inspector que sí, y lo juzgaba «la primera piedra» puesta en el descubrimiento. Llegara él a esta ciudad «nueve días» después del espantoso crimen. Cometierase éste el 24 de marzo, domingo, y el martes, 26, se publicaba este periódico la noticia de que unas niñas habían visto a «cuatro hombres», «con tapabocas» que atravesaban las tierras próximas al Otero...

Hemos dicho el martes 26? No váyamos tan allá. El lunes 25 ya contaba las manifestaciones de la tía Isabel acerca de este crimen; el lunes 25 ya contaba:

...Y entraron «cuatro hombres»...

Pero y el dato de los pantalones que hizo deducir al señor Fernández Luna que los criminales eran gente campesina? Este dato llegó tarde, y además, la deducción no tuvo nada de exacta. De las primeras declaraciones tomadas aquí, antes que el señor Fernández Luna apareciera en escena, fué la del niño Topete, a quien los criminales habían metido miedo la tarde del día fatal! Y el niño no dió solo señas de los pantalones, sino de otras muchas cosas bastante más seguras...

La más segura de todas la dió, no obstante, una planchadora que en los primeros momentos dijo al juez:

—Yo había subido a la ermita a llevar una vela... Y vi a esos cuatro hombres... Y vi que uno «era muy chato»...

«Uno era muy chato». Cierzo. Esta revelación de días atrás, la publicó este periódico el viernes 29. Aún no había salido de Madrid para examinar

las huellas del poyete el señor Fernández Luna, y ya con esta revelación había manifestado el entonces sargento de la Guardia civil del puesto de Frechilla, don Anastasio Castrillo, llamado a Palencia expresamente por el gobernador:

—Ahora, ya es fácil descubrirlo todo...!

EL ESTROVO DE ALCALÁ...

Pero bien, y el estrovo de Alcalá? El señor Montero afirma que también le contó Fernández Luna:

—Yo hallé en la ermita un estrovo en una boteria de Palencia me dijeron que estos estrovos no se hacían en la población, y que los encargaban a Alcalá. En el Reformatorio de Alcalá los hacen en efecto los penados, y entre los individuos sospechosos que se habían señalado aquellos días por los alrededores de Palencia, se hablaba de uno que estuviera allí... Pedí datos sobre él, me los mandaron, y di por terminada la cuestión en lo que a él se refería... Ese ya estaba seguro...

Y el crimen, por consiguiente, ya no iba a quedar impune...

La cosa, sin embargo, no fué así. El estrovo, por de pronto, se hacía y se vendía en todas partes. De los cuatro asesinos, por de pronto, tampoco se supo nunca que hubieran residido en Alcalá... Y en fin, cuando el señor Fernández Luna examinaba el estrovo, ya estaba harto el señor Castrillo de haber revuelto las fichas y los papeles de la chancillería de Valladolid en

busca de un joven «muy chato», que a más de esta circunstancia reuniera las demás que había precisado la planchadora en su declaración.

Y el señor Castrillo sí que había afirmado: —Ya está...! He aquí uno seguro!

En Valladolid, en efecto, había pasado este individuo unas quinceenas.

LOS DETENIDOS EN MADRID

Mas el señor Fernández Luna aseguraba que poco antes de salir él de Madrid, habían sido detenidos por la Guardia civil tres individuos a quienes se ocuparan cuarenta y cinco duros. Ocurriósele a él que pudieran estos tales hallarse complicados en el crimen, y pidió sus fotografías al señor Millán Astray, a la vez que conseguía que fueran trasladados a Palencia.

Luego, contaba el inspector famoso una estupenda película:

—Madrid... El paletó de las gafas que llega al tren... que reparte la comida con los presos y los guardias... que se baja en Viana... que al volver corriendo, al montar se cae... Los guardias que acuden a socorrerle y los presos que huyen...

Qué imaginación tan viva la del señor Fernández Luna, pardiez...! Porque en el mismo momento en que se supo en Palencia la detención de los tres individuos de Madrid, y antes, por ende, de que llegara él a esta ciudad castellana, ya publicó este periódico esta noticia, redactada así:

«A última hora se nos dice que la

policia ha detenido en Madrid a tres sujetos de aspecto sospechoso, llegados recientemente a dicha capital, por si pudieran estar complicados en el asesinato del ermitaño.

La detención, realmente, se hiciera en El Escorial, donde estos tres sujetos habían robado una cantidad de alambres del teléfono. Cuando se solicitó su traslado a Palencia, aún no había llegado a ella fotografía ninguna de Millán Astray; cuando se escaparon luego del tren, aún no había llegado tampoco...

Debemos decir que toda la película que contaba el señor Fernández Luna es nada más que película...? No creemos que haga falta. Los periódicos de Valladolid relataron entonces el suceso como realmente ocurrió, y el nuestro reprodujo su relato. Por otra parte, en el expediente que se le hizo al pobre y nobilísimo cabo de la Guardia civil que acompañaba a los tres individuos, constan los hechos con precisión bastante para evitar que la imaginación se eche a volar sobre ellos libremente. Los detenidos,—el Chivero, el Morayta y el Chato,—venían solo a Palencia como sospechosos, y venían sin atar. Al llegar a Viana, el Chato dijo así:

—Señor cabo, si V. me permitiera...!

—No, porque el tren pára solo un minuto...

—Si lo mismo da que esté en marcha...!

Abrió la ventanilla, y los otros dos se pusieron en pie tras él. Instantáneamente, el último dió al siguiente un empujón, y los tres fueron a dar a la cuneta. La persecución fué inútil, porque el bosque de pinos los tragó.

Esta es toda la verdad. El papel del señor Fernández Luna en este descubrimiento, queda, pues, anulado totalmente. El afirmaba también que el paletó de las gafas había sido el Quinquillero y que cogidos más tarde el Chivero y el Morayta, en Calabazanos consiguiera de ellos que se lo contarán todo...

Fantasia extraordinaria la del ilustre inspector...! Cuando sucedió la fuga, el Quinquillero estaba en Peñafiel...! Y cuando cayeron luego el Chivero y el Morayta, ya hacía unos días que el Chato, detenido por el señor Castrillo en una panadería de Valladolid, no solamente lo contara todo, sino que también contara quiénes eran o fueran sus compadres...

No era, pues, el señor Fernández Luna quien había de decir en este caso:

—Cuando yo descubrí el crimen de la ermita del Otero...

Y hoy, al cabo de veinte años, vamos a contar nosotros lo que entonces nadie supo, o lo que entonces, al menos, no apareció en la prensa. La resurrección por el señor Montero de las manifestaciones del señor Fernández Luna, vuelve el suceso a plena actualidad. Vamos a contar nosotros cómo se descubrió el crimen terrible de la ermita del Otero...—y esto, ya sin fantasía.

Semana Santa

La mantilla española se luce como nunca en estas fiestas.

Una bella mantilla y un elegante par de zapatos constituyen la máxima belleza.

Su modelo de zapatos sólo está en

Calzados EL RAYO

MAYOR PRAL. 142

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros.

Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.

Donde Callejo Ruizpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

TÉLEFONO NÚMERO 27

Por la Provincia

Magaz

LA FIESTA DEL ARBOL

Esta simpática y hermosa fiesta del árbol, va decayendo poco a poco con el tiempo. ¿Por qué? Nos limitamos a exponer la triste realidad, sin detenernos a averiguar las causas que lo motivan.

Todos los años y en todos los pueblos se plantan multitud de árboles y lo natural debiera ser que nuestros campos estuvieran hermosados con frondosas arboledas y sin embargo casi puede afirmarse que continúan tan áridos como antes y como siempre.

Ya hemos dicho en otra ocasión que no creíamos oportuna la celebración de la fiesta del árbol, tal cual generalmente se celebra, en esta época del año. Cada región debe hacer la plantación cuando haya más probabilidades de éxito, si bien puede celebrarse la fiesta en la primavera.

En esta región la época más propicia para la plantación sería al finalizar el otoño para que los arbolitos recibieran todas las lluvias del invierno, se fortificaran en la primavera y tuvieran fuerza y energía para resistir el verano, que es el que acaba con las plantas por falta de humedad.

No sabemos si los que se planten este año correrán la misma suerte que muchísimos de los de años anteriores. Si así fuera, lo sentimos doblemente; por los niños y por la ineficacia de la fiesta.

Me apena ver a los niños y niñas tan contentos y alegres en esta fiesta que parece exclusiva de ellos y luego que sufran una decepción grande al pensar—los niños también discurren—que no sirve para nada o para muy poco, porque aquellas plantas que ellos pusieron con cariño y amor en la tierra, han sido víctimas de la falta de cuidados y riegos, de la poca piedad del hacha del leñador, de la voracidad de los animales, o quizá también de personas tan poco amigas del árbol, como enemigas de lo que debiera pertenecer exclusivamente a los niños escolares que con solicitud lo plantaron.

La fiesta se celebró como años anteriores, es decir hubo la honrosa excepción que indicamos al principio. Se prescindió de la plantación por haber reservado durante la corta del mimbre unos cientos de arbolitos, protegidos ya muchos de ellos con espinos para que no puedan dañarles los animales, única manera para que logren sobrelevar una vida próspera y fecunda.

Después de la bendición de los árboles, por el señor ecónomo, nuestro buen amigo don Miguel Bustillo, un grupo numeroso de niñas, recitó admirablemente un diálogo del árbol, un refranero del mismo y unos sentidos lamentos del jilguero, siendo escuchadas con gusto e interés y premiadas con sinceros aplausos, a los que unimos nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a los padres, a su respetable profesora, doña Ezequiel Chicote y a la digna inspectora de primera Enseñanza, doña María Larraga que presenció la fiesta. También hubo cánticos alusivos a la fiesta que se celebraba.

Los jóvenes escolares fueron obsequiados por el Ayuntamiento con galletas y dulces y los invitados con un refresco, durante el cual, el diligente y celoso secretario, nuestro querido amigo don Isaias Gómez, leyó un extenso y documentado trabajo acerca del árbol

en todas sus diversidades y útiles aplicaciones, que mereció sinceros elogios.

Carrion de los Condes

UNA BODA

Un buen amigo, un amigo de verdad, de los pocos que hay en esta época de egoísmos, ha cruzado con paso seguro a la vida matrimonial. Don Tomás Serna Moreno, culto administrador de Correos de esta ciudad, amigo queridísimo de este cronista, abandona el celibato y con seguridad y alegría funda un nuevo hogar. Para ello ha escogido por compañera a una virtuosa señorita carrionesa: la señorita Lorenza Arconada, de apreciadísima familia de gran arraigo religioso...

Anteayer, festividad de San José, el glorioso patrono de la familia cristiana, han unido sus destinos en la iglesia de San Andrés.

Bendijo la unión el M. I. señor don José Merino, magistral de Cuenca y primo de la desposada. Fueron pa-

drinos el padre de la novia, don Pedro Arconada y la madre del novio doña Victoria Moreno, representados por el hijo del primero don Emilio y la hija de la segunda y hermana del novio señorita Sofia Serna. Como testigos firmaron el acta por la novia sus hermanos políticos don Tomás Gutiérrez y don Martín Ramírez, y por el novio el oficial de Correos don Emilio Hernández y el jefe de Telégrafos de esta ciudad, don Gregorio Ochagavía.

Terminada la ceremonia, los numerosísimos invitados pasaron al domicilio de los señores Arconada, donde fueron delicadamente atendidos por los dueños de la casa.

Los novios, a quienes de corazón deseamos felicidades y dichas sin cuento en su nuevo estado, salieron para Valladolid, Madrid, San Sebastián y Bilbao, regresando a nuestra ciudad donde fijarán su residencia.

¡Que la luna de miel sea eterna para los nuevos señores de Serna!

LANGREO

Frechilla

El día de San José

La Sociedad de Socorros Mutuos de San José, de Frechilla, después de oír la misa mayor, según costumbre anual, se trasladó al local destinado a su fiesta; pero viendo que era incapaz para contener a la multitud, por acudir todo el pueblo en masa, determinaron los oradores hablar al aire libre, ya que el tiempo convidaba a ello, haciéndolo en primer lugar el digno presidente de la Sociedad don Bernardo González Melero, quien lleno de entusiasmo pronuncia un brillante discurso, haciendo a continuación la presentación de los oradores que le habían de seguir en el uso de la palabra.

Se presenta en la tribuna entre atornadores y entusiastas aplausos el virtuoso sacerdote y coadjutor de la parroquia don Laurentino de la Vega; afirma que en su vida se ha visto en tal aprieto, parodiando al poeta, y con frase correcta ensalza la caridad cristiana, base y fundamento de todas las virtudes y del bienestar y prosperidad de los pueblos y de las sociedades. Lo hace a continuación el culto juez de primera instancia don Emilio Doral, el cual fué muy aplaudido. Dice que no está preparado, pero por el amor que tiene al pueblo de Frechilla y lo bien que le parece esta Sociedad, hizo propósito de asistir todos los años que dure su permanencia en ésta, y dirigirles la palabra en dicho día. De manera admirable establece un parangón

entre las diferentes edades históricas y la época actual, haciendo un afinado estudio de cada una de ellas y asignando a los tiempos presentes la característica del trabajo, al que enaltece con frases llenas de galanura de estilo. Por último, instado el reverendo P. Nieto, de la C. J., que se encontraba entre nosotros, con motivo de ayudar a nuestro celoso párroco don Fortunato de la Fuente en su labor parroquial, se levanta y dice:

—Qué tal si el señor juez se hubiera preparado?

Entona un himno de gloria a la enseña de la Patria, que por serlo de la Sociedad, con la imagen de San José, al lado de la tribuna estaba colocada, reseñando los héroes españoles que por su amor no han dudado en sacrificar vidas y haciendas. Exhorta a todos a imitar a su patrono San José y termina dando vivas a España, al pueblo de Frechilla y a la Religión, que fueron contestados por todo el pueblo y coreados con un entusiasta viva al Padre Nieto.

El señor presidente da las gracias a todos por su asistencia y buen comportamiento, a los socios protectores por su ayuda y pide prosperidad y engrandecimiento para la Sociedad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, resultando el acto muy simpático.

E. REDONDO

Cervatos de la Cueva

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Miguel, de esta villa, recibió las aguas bautismales un niño de nuestros estimados amigos y convecinos los señores de Andrés Pérez.

Apadrinaron al nuevo cristiano, su abuelo paterno y la respetable señora doña Micaela Andrés, viuda de Barronechea.

Después del bautizo, don Anselmo Andrés y señora, obsequiaron a sus numerosas amistades con un espléndido «lunch», recibiendo de ellas innumerables felicitaciones a las que unimos la nuestra, sincera y efusiva.

INDUSTRIA NUEVA

En los primeros días de esta semana, comenzará a funcionar la nueva tahona mecánica establecida en esta villa en pabellón anejo a su fábrica de harinas, por el ingeniero industrial don Pedro Gómez Ibarlucea.

La nueva industria, ha sido montada con arreglo a los últimos adelantos de la industria panificadora, (hor no giratorio, masadera eléctrica, caldeo del horno por medio de gosoil, etc., etc.), contando además, con amplios y bien orientados locales.

Ayer y hoy se realizaron las primeras pruebas de la nueva instalación resultando todas ellas satisfactorias.

La inauguración oficial tendrá lugar

dentro de unos días, bendiciéndose solemnemente el nuevo pabellón, celebrándose un funeral por el eterno descanso de don José Bilbao, iniciador y propulsor de la idea que hoy es ya una realidad y destinando el primer horno a los pobres de la villa.

LA FIESTA DEL ARBOL

El Ayuntamiento acordó en sesión de ayer, celebrar el próximo domingo, la anual fiesta del árbol.

Los niños de las escuelas nacionales formarán en la Plaza Mayor a las cuatro de la tarde, dirigiéndose con sus profesores y autoridades locales al antiguo plantío de la villa en cuyo lugar se verificará la plantación.

De retorno a las escuelas, los dignos maestros darán a los niños una breve y provechosa lección sobre la importancia y alta significación de la fiesta y el Ayuntamiento distribuirá entre los pequeños numerosas meriendas individuales.

Como en años anteriores, se plantarán cien chopos lombardos.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

En el solo transcurso de varios meses, han sido enviados por el ministerio de Instrucción Pública con destino a escuelas nacionales, doce mesas bipersonales, dos hermosas vitrinas con pesas y medidas y numerosos mapas murales.

Hace unos días y con destino a la escuela de niñas, exclusivamente, se recibieron del mismo ministerio treinta bonitas fotografías, tamaño 26 por 20, reflejando soberbias manifestaciones del antiguo arte griego.

VIAJEROS

Han marchado:

A Palencia, la respetable señora doña Micaela Andrés, viuda de Barronechea.

A Bilbao, el ingeniero industrial señor Gómez Ibarlucea.

Regresó de Valladolid, doña Carmen Fuentes de Blanco.

EL CORRESPONSAL

Villarramiel

DE SOCIEDAD

En el día de ayer, festividad de San José, celebró en Villarramiel su fiesta onomástica el digno y culto juez municipal, don José Herrero López, y con tal motivo, se vió concurridísimo su domicilio al que acudieron para felicitarle las dignísimas autoridades, numerosos amigos y familiares de la localidad e inmediato pueblo de Frechilla, prueba inequívoca de las simpatías de que goza entre sus convecinos dado su afable trato y caballerosidad intachable.

Todos ellos fueron galantemente obsequiados por el amigo para quien los concurrentes tuvieron frases de sincero afecto y cariñosa simpatía.

Destinos públicos

Para licenciados, sueldos 30 a 90 duros, sacamos y remitimos toda clase certificados y asuntos en general. C. Informativo. Toledo, 138. Madrid. Remitir sello para contestar.

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de Maritz, Embarazo y Partos Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6 Conde de Caray, 5. 2.

Nuestros mercados al día

LANAS

El mercado español.—Se espera con impaciencia por todos los interesados en el mercado lanero, el resultado de las subastas de lanas coloniales inauguradas en la primera quincena de este mes en Londres.

En la región catalana se cotizan las lanas lavadas a fondo y las peinadas a los siguientes precios, por pesetas y kilo.

Lanas lavadas.—Lana merina primera, blanca primera, trashumante, de 12 a 12,25; ídem primera, ídem estante, de 11,50 a 11,75; ídem segunda, ídem ídem, de 8,75 a 9; ídem tercera, ídem, ídem, de 6,50 a 6,75; lana entrefina, fina, primera, blanca, lavada, sin pelo muerto, de 10,50 a 10,75; ídem corriente primera, ídem, ídem; de 10 a 10,25; ídem, ídem, segunda, ídem, con pelo muerto, de 6,50 a 6,75; ídem tercera, ídem, ídem, a 5,50.

Lanas peinadas.—Tipo A. lana merina blanca, peinada extra, trashumante, de 15 a 15,25; ídem, A. ídem, ídem trashumante corriente, de 14,50 a 14,75; ídem, D. ídem, ídem, estante corriente, de 14 a 15,25; ídem E. F. lana entrefina, blanca, peinada, sin pelo muerto, de 13 a 13,25; ídem E. C., corriente, ídem, ídem, de 12,50 a 12,75.

Lanas negras.—De 20 a 30 por 100 más bajos en igual de tipo, que las lanas blancas.

EN LA REGIÓN

MEDINA DEL CAMPO

El mercado de cereales se ha visto muy concurrido, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo, a 88 reales fanega.

Cebada, a 52.

Algarrobas, a 64.

Tiempo primaveral.

MEDINA DE RIOSECO

Se cotiza harina de 1.ª de 63 a 64 pesetas los 100 kilos, sin saco; salvado de tercerilla a 29 reales la arroba; de cuarta a 16; comidilla a 14; salvado a 15.

En el mercado de trigos entraron unas 160 fanegas de trigo, que se pagaron de 88 a 89 reales las 94 libras.

Hay ofertas en partidas de este cereal a 90 reales las 94 libras.

El centeno vale a 66 reales las 90 libras; cebada a 55 las 70; avena a 40 la fanega; lentejas de 80 a 100; yeros a 70; muelas a 70; patatas a 12 arroba.

Cerdos de 60 a 80 pesetas uno; lechazos a 3 el kilo.

Piel de cordero a 2 pesetas una.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Pan de 1.ª a 0,65 pesetas el kilo; huevos a 2 la docena.

En el mercado de queso se presentaron unos 940 kilos del llamado «Pata

Mulo», pagándose a 28 pesetas la arroba y del llamado de «Cincho» se vendieron unos 630 kilos a 32 pesetas la arroba.

Por la Región

Valladolid

EN LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES.—LA ESCUELA DE MUSICA

Desde el día 1.º del próximo mes de abril pueden solicitar papeletas de examen los alumnos oficiales que han de examinarse en junio, y los no oficiales o libres que deseen dar validez académica oficial examinándose de uno o varios años de la asignatura completa de solfeo (primero, segundo y tercer año) y de las elementales de violín o piano (años primero al quinto inclusive) cuyos estudios tengan hechos privadamente.

Para que los interesados adquieran la documentación necesaria para ser inscriptos, se hace público este anuncio con la debida antelación y cuantos detalles deseen, se les facilitarán en la Secretaría de aquella Escuela (Plaza del Museo).

León

SOBRE LA MUERTE DE UNA MUJER

¿Es cierto que días pasados vino a León en un carro—en el pueblo no era posible prestarle los auxilios que precisaba—una vecina del inmediato pueblo de Trobajo del Camino, llamada Generosa Morán, a la que se le presentó un parto difícil, pretendiendo ingresar en el Hospital y en la Maternidad provincial, no siendo admitida en ninguno de ambos establecimientos so pretexto de que le faltaba no sabemos qué documento?

Conviene averiguarlo, pues se nos asegura que la infeliz mujer—madre de cuatro criaturas—regresó en grave estado al pueblo, donde se la atendió como fué posible, pero muriendo a consecuencia del parto.

Preguntamos ésto, porque deberes de humanidad imponen a todos saber si

de haber sido atendida en los aludidos establecimientos habría salvado la vida

También lo preguntamos para que se averigüe si es verdad que próxima a ser madre una vez más, no fué admitida en los repetidos establecimientos. Y caso de no ser cierto, desmentirlo.

La finada era esposa del obrero Epifanio Delgado, vecino de Trobajo.

CARRETERA INTERCEPTADA

Por un desprendimiento de tierras y rocas, en el kilómetro 121 de la carretera de Sahagún a las Arriendas, en término de Oseja de Sajambre, quedado interrumpida la circulación.

Se calcula que hasta últimos de este mes no estará la carretera expedita.

ROBOS

Unos «cacos» penetraron en el domicilio de doña Rafaela Fernández, de 76 años, domiciliada en la calle Reina Victoria, número 9. Se valieron de una palanqueta, con la que forzaron la puerta de entrada, revolviendo después los muebles y ropas de la casa, penetrando también en el estanco que posee dicha señora en el mismo lugar. Los ladrones se llevaron 50 pesetas.

En La Bañeza también robaron en casa del vecino Marcos Manjón, desapareciendo 75 pesetas que había en una hucha, perteneciente a dos hijos del citado señor.

Se detuvo al barquillero Amadeo Díaz, cuyas huellas coinciden con las halladas en el lugar del suceso.

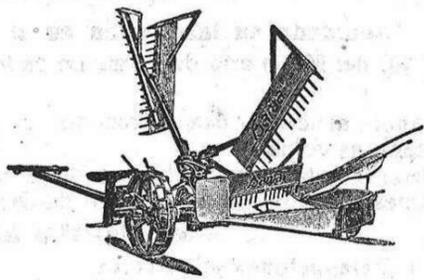
SUSCRIPCION

La suscripción abierta a favor de la Asociación Leonesa de Caridad, asciende hoy a 13.967,50 pesetas.

DE VIAJE

Para Malagón (Ciudad Real), salió anoche el gobernador de la provincia, señor Martín Toledano.

ESPESO



gran rebaja de precio en las máquinas y sus accesorios, lo que hago público para bien general.

Comprando ahora hago grandes descuentos

SALOMON PEREZ

SEMILLAS

Se han recibido de los mejores centros de cultivo de España y del Extranjero

NUEVOS PRECIOS

	P.	C.	
RAFIA EX-TRA	A, talfa rústica mielga descuscutada, kilo	2'60	LANA DE CORCHO
	» Provenza	2'50	
	» Totana	2'40	
	Remolacha en todas variedades	1'80	

LA MARINA
Don Sancho, 6 **PALENCIA**

Llamo la atención a mis clientes y público en general, que el único almacén de Maquinaria Agrícola, con piezas de repuesto para las mismas, que existe y ha existido durante varios años, en Villarracino, es el de propiedad de

SALOMON PEREZ

exagente de los señores Múgica Arellano y Compañía.

La compra directa este año a la fábrica BU SATIS, de ALEMANIA, me permite una

TUDELA DE DUERO

Se cotiza harina de 1.ª a 64 pesetas los 100 kilos; panadera a 62; salvado de tercerilla a 41,50; de cuarta a 34,75; comidilla a 31; hoja a 35.

Vale el trigo 52,60 pesetas los 100 kilos; centeno a 39,85; cebada a 38,80; algarrobas a 38; aluubias a 120; muelas a 38,50.

Vinos tintos a 5,50 pesetas los 16 litros, haciéndose la última decena una venta de 4.700 cántaros al precio indicado.

Pan de 1.ª a 0,65 pesetas el kilo; huevos a 2 la docena.

Ofertas regulares.

Demandas escasas por haber grandes existencias, tanto de trigo, como de harinas.

Operaciones: Se facturaron 4 vagones de harina para la línea del Norte.

CASTROGERIZ

Se cotiza harina extra a 68 pesetas los 100 kilos; panadera a 65; salvado de tercerilla a 45; comidilla a 32; gordo a 33.

El trigo se paga a precio de tasa.

Vale el centeno a 42 pesetas los 100 kilos; cebada a 40; avena a 39; yeros a 43.

Vinos tintos a 7 pesetas los 16 litros.

Lana blanca sucia a 120 reales la arroba.

Cerdos al destete a 50 pesetas uno; cebones a 30 la arroba; ovejas emparejadas a 75; conejos a 4 uno; corderos lechales a 20.

Pan de 1.ª a 0,60 pesetas el kilo; patatas a 4 la arroba; paja corta a 0,30; huevos a 2 la docena; queso del país a 3 el kilo; chorizos a 8.

EN CATALUNA

BARCELONA

Aun cuando estos compradores de trigos del país procuran resistirse todo lo posible en sus operaciones, se han realizando con algo más de animación y pagan a 53 pesetas la generalidad. En maíz se nota algo de flojedad y hay demanda.

EN LA PROVINCIA

FRECHILLA

Trigo, a 86 reales las 92 libras.

Centeno, a 60.

Cebada, a 53 las 70.

Avena, a 38 fanega.

Algarrobas, a 62.

Muelas, a 71.

Lechazo, a 3 pesetas kilo.

El mercado, paralizado.

Tiempo, bueno.

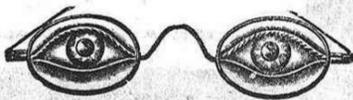
LA FUNERARIA

Viuda de F. Hontiyuelo

FUNDADA EL AÑO 1880

Servicio permanente

Mayor Pral., 186-Teléfono 94.-Palencia



Elroa, «Optico»

Primera Casa especial en Optica. Extenso surtido en Gafas y Lentes con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería. Mayor Principal, 49.

La revista de hoy

MACACO

Cada número que se publica del periódico de los niños contiene algo nuevo que ha de agradar mucho a sus lectores. En el número de mañana se inaugura una sección gráfica en sustitución de los escudos de naciones, consistente en una breve reseña de los aparatos de aviación y de sus pilotos, que han contribuido a la resolución del problema de la navegación aérea. Aparte de esto tiene las secciones de costumbre, que van a agradar más que nunca a los amigos de «Macaco».

SEMILLAS

FORRAJERAS y de HORTALIZAS

Calidad inmejorable, de la mayor pureza y selección y de acuerdo con las normas establecidas para la venta de semillas por los Reales Decretos últimos.

BERNARDO ALONSO

Calle Don Sancho, número 9.

Ganaderos y labradores

Desde el 14 del corriente mes de marzo, se abren dos paradas de sementales; una de caballos sementales del Estado, completamente gratuita solo para yeguas y la otra particular de tres hermosísimos ejemplares burros garañones para yeguas y burras, que pueden quedarlas al pasto durante el tiempo de la remonta, en buenas condiciones y módico precio.

Informes, Justo Pérez, Dehesa de Tablada, por Villaviudas (Palencia).

DINERO

me interesa colocar con hipoteca de fincas. Gran reserva. Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid.

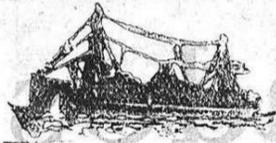
LA MEJOR AGUA DE MESA

HOZNAYO

PURA. DIGESTIVA. DIURÉTICA
DEPOSITARIO

Guillermo Quevedo

PALENCIA



Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Vapor "Edam"	26 de Febrero	Bilbao.
	27 »	Coruña.
	28 »	Vigo
Vapor "Maasdam"	19 de Marzo	Bilbao
	20 »	Coruña.
	21 »	Vigo.
Vapor "Loordam"	9 de Abril	Bilbao
	10 »	Coruña
	11 »	Vigo.
Vapor "Sparndam"	30 de Abril	Bilbao.
	1 »	Mayo
	2 »	Vigo.

Precio del pasaje en 3.ª clase:

HABANA. Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO. Ptas. 588'50

(Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agencias, señores:

BILBAO Pérez Lillivari e hijos. Ltda.
SANTANDER Francisco García.
GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro
CORUÑA López Companioni.
VIGO Joaquín Davila & C.



BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
José Bernia García, calle de las Comedias, 22, Valencia

Calzados «El Pelicano»

Mayor Pral., 141 PALENCIA
Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción.
Comprádonos, economizaréis siempre el beneficio del intermediario.



Siempre consultar precios antes de comprar a otro

El Industrial José M.ª de la Sierra, ya conocido y con grandes almacenes de todas las maderas, lo mismo extranjeras que del país y para carreteros, donde las pueden encontrar a precios más baratos que en ninguna otra casa, ya en Osorno, Carrión, Villada y Villalón; en locales propios, (menos Carrión); siendo representante general de las maderas del Canal de Castilla, desde Alar hasta Rioseco y Valladolid, de la propiedad de don Juan García; este representante, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que teniendo muchas existencias en sus Almacenes y Depósitos, será desde hoy un precio más económico que hasta la fecha se hacía. Dirigirse, casa central (OSORNO).

Pleuresías con derrame

Curación sin operación ni punción.
No se perciben honorarios hasta conseguida la curación.

M. GOMEZ-Médico, Mendizábal, 10, MADRID.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1919.

Capital suscrito y desembolsado.	4.800.000
Reservas voluntarias.	5.735.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.567'59
Beneficios acumulados hasta 31 de Diciembre de 1927.	32.089.816'97

Dominielle social BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 629.

MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 15 de Noviembre de 1928)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García González, Mayor, 71, 8.º

AGENCIA GENERAL LA FEDERACIÓN CAJALICO AGRARIA;

Caja Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALID)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Con la llegada del buen tiempo viene la alegría de vestir bien pero no conseguirá usted nada si no une a ello uno de los irreprochables **MODELOS de ZAPATOS** que **Calzados LA ECONÓMICA** Mayor Pral., 148 y 150 acaba de recibir para estos días.—**LOS MAS NUEVOS--LOS MAS BARATOS--LOS MEJORES en Calzados LA ECONÓMICA, 148 y 150**

DEL GOBIERNO CIVIL

Tres notas oficiosas y un telegrama del gobernador de Barcelona

«Como informes o juicios recogidos de Prensa extranjera, que conviene al interés nacional se divulguen por la española, da hoy el Gobierno a la publicidad del periódico «Le Neptuno», de Amberes.

El diario «Le Neptuno», de Amberes, publica un largo artículo sobre la política española. Empieza comentando las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno al delegado especial de «Le Matin», añadiendo que aquéllas son reproducción de las declaraciones que en otras ocasiones ha hecho el general a la Prensa española: la dictadura española no es huraña y cruel, pero sí severa, pues no se derriban las armaduras de una organización política que llevaba a España derechamente a la bancarota sin energía y severidad. A continuación inserta íntegro el comunicado del Gobierno acerca de la publicación por los periódicos con carácter obligatorio de sus notas oficiosas y comunicaciones, y aquella donde se reproducen y debaten conceptos de «L'Action Française». Afirma que esta nota, que condena toda una política, se lee fuera de España con respeto. No hay quien pueda negar la admiración que provoca el repentino y viril resurgir de España; esta obra realizada por el Gobierno hace olvidar la falta del régimen constitucional; el pueblo belga, agradecido a la obra humanitaria de Su majestad don Alfonso XIII, quiere y estima a España. Se refiere a la agitación escolar de rechazar toda sugestión de elementos extraños. Termina diciendo que los alejados de la Patria se sienten atraídos por la esperanza del resurgir de España, y en la obra del general Primo de Rivera no miran la forma, sino los hechos. Promulgada la nueva Constitución que se prepara, será el momento de abrigar también nuevas esperanzas respecto a la marcha del progreso de España.

Firma el artículo Dolatto de Carabia»

«El diario inglés «Daily Express» del 4, publica un telegrama de su correspondencia de París, en el que comunica que reina una violenta agitación en Andorra, cuyos cuarenta hombres de fuerza armada de que dispone están alerta sobre las armas. De otros agravios protestan los andorranos, siendo el más importante la obligación que Primo de Rivera quiere imponerles de prestar servicio militar en el ejército español. Ningún Gobierno español ha exteriorizado jamás semejante pretensión, y el Gobierno que gobierna el Estado andorrano ha apelado ante Francia contra este decreto. La segunda queja, va dirigida contra la insistencia del Gobierno español en obligarles a hablar el español, en vez de su tradicional catalán, que es el dialecto de los españoles separatistas. Otra queja la motiva el ansia de las autoridades españolas por concesiones de todas clases en Andorra, primera vez que esto ocurre. Los andorranos están ya harta molestados por el número de concesiones de saltos de aguas; pero lo que realmente les ha hecho perder la paciencia es la noticia de que un grupo español trata de obtener una concesión para convertir Andorra en un Montecarlo, con la intención de suscribirse al rigor de los impuestos y a las restricciones de la ley. El Gobierno, al recoger esta información, no quiere

hacer comentario alguno sobre los cuatro extremos a que se refiere, por no decidirse a clasificar cuál de ellos es el más absurdo y representa mayor estupidez en el autor de este romance».

El periódico inglés «The Tarlett», en su número correspondiente al día 2 del actual, publica un artículo en el que empieza afirmando que puede asegu-

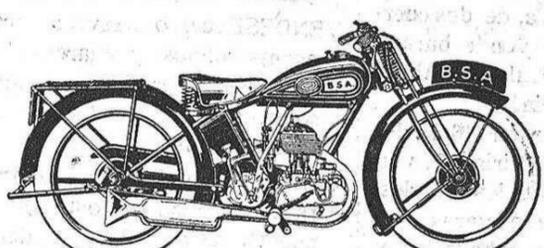
rar al rey de España y a su pueblo que la última ostentación de maliciosa descortesía del diario «Daily Mail» es execrada y rechazada por todos los británicos decentes. La palabra indicada, ostentación, es la más ajustada porque el artículo a que aludimos es el más chillón y campanudo de los publicados en su número, que el sábado último faltó de materia para atacar a

la España del día, presenta al desnudo el dolor del rey Alfonso y de la real familia con motivo del fallecimiento de la reina María Cristina, y lo mezcla de un modo vergonzoso con una porción de rumores políticos. Como ejemplo, diremos que la casa real de España conserva algunas costumbres loables y edificantes, como el lavado de pies a los pobres en Semana Santa. Una de estas costumbres es que los supervivientes de la familia amortajan en persona al fallecido. De este modo se recuerda a los príncipes y princesas, tan adulados durante el transcurso de vida, que la muerte es el gran nivelador. Una infanta de España, al cumplir estos filiales y piadosos ritos que la hija más modesta cumpliría igualmente en análogas circunstancias, resulta una figura realmente católica; pero el escritor de «Daily Mail» ha escogido un detalle íntimo para espaciarse con bajezas y dar a los lectores ingleses una impresión equivocada de los asuntos de España.

No es cierto que haya disputa entre el Rey y su primer ministro, ni que la salud del Rey esté quebrantada, el Presidente próximo a dimitir y que la intranquilidad y descontento reinen en España, ni hay tal crisis militar. Rogamos a los españoles que distinguen los británicos en general de unos escritores ramplones que por motivos misteriosos tratan de perjudicar la reputación británica de saber conducirnos como caballeros cristianos, explotar política y periodísticamente la pena de un hijo por la muerte de su madre. No es costumbre británica que el «Daily Mail» pretenda presentar como noticiones los de no poder hacer la conducción de la Reina Madre en un armón de Artillería por la revuelta del Arma y el hecho de que D. Alfonso durante nueve días estuviese sumido en un retraimiento absoluto sin comunicar con nadie constituye una falta de respeto del editor del periódico hacia sus lectores. Los hechos son que hay un carro fúnebre para estos casos (que nadie puede ver en las Reales Cabrerizas) de lo más modesto, con el propósito de recordar que todos somos iguales ante Dios; y en cuanto al retraimiento del Rey durante unos días, diremos que lo único que hizo S. M., fue seguir la costumbre general española de recluírse nueve días en caso de fallecimiento de un pariente cercano, costumbre que bien pudiera ser imitada por otros países. Nuestra advertencia reciente de que sería fácil que el «Daily Mail» se viese sorprendido con un cambio en los sellos de las administraciones de Correos en las noticias antiespañolas que recibiese de la frontera pirenaica, ha recibido pronta justificación. San Juan de Luz ha concedido el puesto a Hendaya; en la parte opuesta Perpignan lo ha cedido a Corbère».

«Copia del telegrama del gobernador civil de Barcelona al señor Presidente del Consejo de Ministros:

«Notifican que primera hora esta noche se han reunido Presidente del Fomento, Trabajo, Cámaras de Comercio, de la Industria, propiedad urbana, Instituto Agrícola San Isidro y Económica de Amigos del País, acordando suscribir manifiesto que se remitirá V. E., de adhesión al régimen y Gobierno, como protesta campaña tendenciosa y perturbaciones recientes».

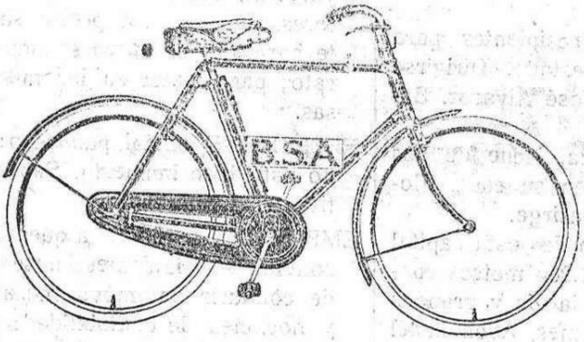


**BICICLETAS
Y
MOTOCICLETAS**

REPRESENTANTE PARA
LA
PROVINCIA DE PALENCIA

B.S.A

REGINO SALAMANCA



Mayor Pral. 53
PALENCIA

Banco Castellano

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas

completamente desembolsado

FONDO DE RESERVA

en 31 de Diciembre de 1927: **3.500.000 pesetas.**

DESCUENTOS—NEGOCIACIONES—CUENTAS CORRIENTES—PRÉSTAMOS—CRÉDITOS—COMPRVENTA DE VALORES—CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES—GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO

y toda clase de operaciones bancarias

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

Devengan 2	por 100 las de disposición a la vista.
» 2 1/2	» » a 8 días del aviso
» 3	» » a 30 » »
» 3 1/2	» » a tres meses
» 4	» » a seis » »

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 13.

Caballero!

El Comercio **EL VAPOR** ha recibido lo más nuevo en **PAÑERÍA**. Americanas Sport, Pantalones Tenis a precios **baratísimos**.

Primera Casa en trajes para niños

MAYOR PRAL. 51

Nuestro concurso de cuentos anecdóticos

Uno de los dos

No recuerdo dónde, cómo, ni cuándo, leí esta anécdota, por demás curiosa, que da idea de la gentileza y sencillez de nuestro querido monarca. Tampoco sé en qué forma está organizada esta encuesta, pues por ausencia he dejado de leer este periódico del que soy entusiasta. Así pues, confío en la benevolencia de su digno director y allá va la anécdota.

Se encontraba en cierta ocasión nuestro rey en un coto de caza propiedad de un conocido aristócrata. Don Alfonso, amante de la Naturaleza, se extasiaba contemplando las bellezas de aquellos hermosos parajes y en su contemplación, alejóse del lugar donde esperaba su séquito, internándose por el monte y equivocando la ruta que habría de reunirle, nuevamente, con el resto de los cazadores.

Al cabo de algún tiempo, se encontró con un mozo del lugar y preguntóle en estas o parecidas palabras:

—Dime muchacho: ¿qué camino conduce más directamente a la finca de X? Y el muchacho respondió:

—Yo le acompañaré a usted, pues voy «pa» allá.

Anduvieron juntos un buen rato charlando como dos buenos amigos, sin sospechar siquiera el lugareño la regia persona que acompañaba.

—¿Conoces al rey?—preguntó éste.

—No, señor.

—Pues, mira,—le dijo.—Al rey se le conoce porque cuando va a un sitio todos los que están presentes se descubren.

Así continuaron hasta llegar a la finca, donde los aristócratas allí reunidos al ver a S. M. se acercaron respetuosos, descubriéndose.

Volvióse don Alfonso sonriente al rapaz y, afectuoso como siempre, le preguntó:

—Y ahora, ¿conoces al rey?

A lo que el mozo, tocado con una boina mugrienta y remendada, contestó estupefacto.

—¡Anda contra! ¡Pues lo eres tú o lo soy yo!

DON EXPERIENCIA

Una nota a esta anécdota: no se refiere a «gente palentina»; y aun cuando se la aplica a nuestro rey, no tiene con él relación ninguna. La damos, sin embargo, por curiosa...

Casa de Arturo Espegel

De regreso de mi viaje de compras, presento y ofrezco a mi numerosa clientela variedad de artículos para vestidos y abrigos de señora, así como las últimas novedades en velos, mantos lutos, medias, corsé-faja y géneros para ropa interior.

Tengo géneros de temporada en pañería de caballero y un surtido de gusto en camisería, corbatas, calcetines y prendas interiores.

Garantizo clases superiores y precios económicos.

Visiten esta casa, Arturo Espegel, Don Sancho, 15.

U. Román Baquerín

Bel Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago intestinal e hígado

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 150

Anuncios por palabras

ARADOS RUD-SACK de todos los sistemas. Son los preferidos por despegar la tierra de las vertederas. Exclusiva de esta casa. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schläyer, Palencia.

OFICIAL de zapatería, hace falta en Santiago de Carles (Santander). Dirigirse a Faustíniano Andrés, en dicho pueblo.

VENTA de casa: Se vende la señalada con el número 15 de la calle Conde de Garay. Para detalles avistarse con su dueño en la referida calle, número 17, 2.º

OCASION. Cafetera para bares o establecimientos, casi nueva, de dos cuerpos, hace 40 cafés; se vende barata. Darán razón, Mayor Pral., 69, Almacén de Música, Palencia.

VENDESE automóvil Citroën, 10 H. P., (cabriolet), seminuevo. Dirigirse, viuda de Pinto, Carrión de los Condes.

VENTA se hace de carro varas con toldo, para una y dos caballerías y una tartana en buen uso, con sus arreos; se cederán baratos. Jacinto Gallardo. Cantina. Frómista.

HERRERO, se necesita en OLMOS de OJEDA, con igualas de 28 fanegas de trigo anuales, no entrando en ellas el arreglo de máquinas. Para solicitudes y más informes dirigirse a don Pablo Fernández, alcalde de barrio, en término de quince días.

CASA. Se vende la número 18 de la calle Obispo Lozano, (antes La Parra). Para tratar con su dueño, en la misma.

SE DESEA comprar recipientes para aceite en perfecto estado. Dirigirse a señora viuda de José Alvarez. Barriuelo de Santullán.

AMA DE CRIA, casada, leche de dos meses, desea criar en su casa. Florencio Molledo. Villasirga.

SE VENDE en el casco de esta capital una casa que mide 1.200 metros cuadrados, con bodega, jardín y grandes corrales. Para informes, Avenida del Obispo Barberá, número 9.

TRASPASO, hácese de una acreditada tienda de comestibles, por ausentarse su dueño. Facilidades para el pago. Cédese en buenas condiciones. Informes, en EL DIA.

VENDESE un cerdo, de 7 a 8 arrobas; para tratar con su dueño en Amusco, Dámaso Juárez.

CASA. Se vende en sitio céntrico. Informes en Avenida de Casado del Alisal, número 25. Almacén.

NECESITO contable que haya practicado. Escribir urgente enviando referencias, diciendo estado civil, aspiraciones, sueldo. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera (Palencia).

VENDESE 30 ovejas emparejadas. Bal «Cuadrilátero». Marcelino García.

VENDESE gran partida (bocoyes) robe, superiores, bien envinados; para tratar con su dueña, en Velilla de Guardo. Anselma Ramos.

VENDESE carro nuevo de mulas; cincuenta olmos y cuarenta pares de entradas y rabizos de madera de salce. En Zarzosa de Pisuerga; Antonino Alonso.

VENDO 4 novillas y dos chotas de pura raza Suiza y Holandesa, baratas; pueden verse. Parador del Cordón.

VENDESE varios muebles en la Plaza de las Carmelitas, número 2, entresuelo.

VENDESE por exceso de ganado 40 ovejas emparejadas de varias edades, con sus crías de un mes. Santiago Provedo. Santa Cruz de Boedo.

SOLTERA, edad competente; desea casa de sacerdote, señora o señor. fuera de la capital. Informes en esta Administración.

VENDESE dos casas; una calle Mayor Antigua, número 3, y otra Pastores, número 8, a precio sumamente barato; y un carro seminuevo, barato; para tratar en las mismas casas.

NECESITASE oficial panadero; aunque no esté bien impuesto. Santiago Gutiérrez. Lantadilla.

EMPLEADO, se necesita que reúna las condiciones siguientes: poseer carnet de conducir automóvil, mecanografía y nociones de contabilidad; se dará preferencia al que conozca aparatos de cine y alguna lengua extranjera. Dirigirse únicamente por escrito indicando conocimientos que se poseen y pretensiones, a E. Ruiz. Administración de este periódico.

Banco Herrero

OVIEDO

PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.

Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero.

Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Llarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.

Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.

Compra-venta de toda clase de valores.

APARATOS

de hierro repujado a mano, y metal, en todos los tamaños y estilos. El mayor surtido y precios más económicos.

Aparatos de mesa. Últimas novedades en cristal checoeslovaco.

No deje de visitar mi establecimiento.

Ramón Miguel - Electricidad - Mayor Pral. 107
PALENCIA

SEMANA SANTA

Cofradías Penitenciales de Palencia

Domingo de Ramos: Organizada por las cofradías de la Santa Veracruz, nuestro Padre Jesús Nazareno y el Santo Sepulcro, con la aprobación del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo y el concurso de la excelentísima Corporación municipal, saldrá de la iglesia de Nuestra Señora de la Calle el próximo domingo 24 del actual, a las doce de su mañana, la procesión titulada La Entrada de Jesús en Jerusalén o de las Palmas, que recorrerá las calles de Menéndez Pelayo, Barrio y Mier, Mayor Principal y Conde de Garay, la cual se organizará en la forma siguiente:

- 1.º Estandarte de la cofradía de Jesús Nazareno.
- 2.º Niñas de los colegios de la capital.
- 3.º Niños de los colegios de la capital.
- 4.º La cofradía del Santo Sepulcro, con su estandarte y óvalo.
- 5.º La cofradía de la Santa Veracruz con su estandarte y óvalo.
- 6.º La cofradía de Jesús Nazareno con su óvalo.
- 7.º Seminario.
- 8.º La imagen de Jesús entrando en Jerusalén.
- 9.º Cruz de la parroquia y señores sacerdotes.
- 10.º Excelentísimo y reverendísimo señor Obispo y Clero.
- 11.º Excelentísimas autoridades civiles y militares.
- 12.º Banda municipal de música.

La comisión de las tres cofradías penitenciales ruega a los vecinos por donde ha de pasar la procesión, adornen los balcones de sus casas con colgaduras al paso de la misma; están invitados todos los colegios de niños y niñas de la ciudad, y si alguno no ha recibido la invitación, considérese invitado a la procesión por ser este el deseo de las hermandades.

Se ruega igualmente al público que presencie la procesión, el dejar las aceras de la calle del Conde Garay para los niños y niñas de la procesión, completamente libres para la ceremonia que ha de hacerse a la entrada de la misma.

Por la comisión de las cofradías penitenciales.—El secretario, L. Elíceo Ordóñez.

PIDA USTED

CAFÉS TOSTADOS

La Palentina Industrial

GACETILLAS

Cuando una señora quiere medias de buena calidad, bolsos de novedad, guantes buenos, sombreros y velos, el nombre de la Casa Martín sale a flor de labio.

LA TEJERIA MECANICA Y FABRICA DE GRES de HIJO DE CANDIDO GERMAN ESTEBAN ha trasladado sus oficinas al nuevo edificio de su propiedad, Valentín Calderón, 5, bajo.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina General
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 7
Mayor Principal 159 y 161, 2.º
(Paanderna)

Alcance de Madrid

Noticias Políticas, de Provincias y del Extranjero

El primer pleno de la Asamblea Nacional

A las cinco menos veinte minutos se abre la sesión. En el banco azul, todos los ministros. El señor Pradera dirige al marqués de Estella un ruego sobre la Compañía telefónica. El señor Ayart explica una interrelación sobre la actuación de la misma Compañía. El jefe del Gobierno pide a la Asamblea que dedique un recuerdo a la reina doña Cristina, cuyas virtudes ensalza. El presidente de la Cámara se asocia, en nombre de la Asamblea, a las palabras del jefe del Gobierno, y propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento y se guarde un minuto de silencio. Todos los asambleístas permanecen en pie y silencio durante un minuto, y cuando termina éste estalla una ovación.

Se suspende la sesión a las ocho menos veinticinco minutos, para reanudarla a las ocho y cuarto.

Se pone a discusión el dictamen de la Sección de Educación e Instrucción acerca del proyecto de Estatuto de Primera Enseñanza relativo a la formación del maestro.

El ministro de Instrucción se reserva el derecho de intervenir en el momento oportuno.

El señor Suárez Somonte opina que bastará aumentar mil escuelas cada año para llegar a la perfección en poco tiempo. Expone su creencia de que las Escuelas Normales son centros de ampliación de cultura, y pide que se estimule a los Ayuntamientos y Diputaciones para la creación de becas. Se extiende en otras consideraciones en

defensa del dictamen y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Renuncia

Ha renunciado el cargo de asambleista el catedrático de la Universidad Central, señor Sáinz Rodríguez.

Actos de desagravio al Gobierno

Se ha constituido un Comité para organizar varios actos de desagravio al Gobierno por los pasados sucesos.

Aunque no está ultimado el programa, es probable que se celebren dos grandes manifestaciones en Barcelona y en Madrid.

Se han circulado órdenes a toda España para la organización del primero y principal de dichos actos, que tendrá lugar en Madrid el 14 de abril próximo.

Vendrán a la capital de la nación representantes de las clases agraria, industrial, económica, bancaria, cultu-

ral y obrera para expresar la adhesión al Gobierno.

No tiene participación en este acto la Unión Patriótica, ni se trata de un acto político.

A punto de ahogarse

Valencia.—Hallándose el general Sanjurjo visitando, en unión de las autoridades, la Fuente de San José, que está en una cueva, el gobernador civil, señor Hernández Malillos, resbaló y se cayó a un estanque de cinco metros de profundidad, quedando cubierto por el agua.

Un comandante que acompañaba también al general Sanjurjo, extrajo al gobernador cuando ya estaba a punto de perecer ahogado.

Horrible sacrilegio

El Ferrol.—Una cuadrilla de desconocidos asaltó en la noche última la iglesia parroquial de Santa Cecilia.

El destrozo que allí realizaron los desalmados bandidos fué enorme. Pro-

fanaron los objetos sagrados y dejaron abandonado el copón en el suelo. Además, lleváronse las Sagradas Formas.

Se tiene el convencimiento de que el móvil que guió a los impíos asaltantes no fué el robo, sino el afán de cometer un bárbaro sacrilegio.

El hecho ha causado aquí vivísima indignación.

El Congreso de Ciudades

Sevilla.—Han continuado las sesiones del Congreso internacional de ciudades.

Se examinó la ponencia sobre organización financiera de las haciendas locales.

El Archivo de Colón

Sevilla.—El jefe del Archivo General de Indias, señor Bermúdez Plata, ha trasladado a Sevilla, desde Madrid, la famosa colección de documentos llamada el «Archivo de Colón».

Consta la colección de 124 documentos, divididos en tres legajos: uno, de once expedientes relativos al Almirantazgo de Indias; otro de 16 «documentos varios», entre ellos un manuscrito de extraordinaria importancia; y el tercero de 97 documentos bajo el epígrafe «Papeles concernientes a Cristóbal Colón y al Descubrimiento de América».

Como se recordará el Estado español compró esta rica colección documental, en 1.250.000 pesetas al duque de Veragua, descendiente directo del gran navegante.

Los mencionados documentos estaban depositados en una caja de seguridad del Banco de España, hasta que se dispusiese el traslado a Sevilla, felizmente realizado ya.

Durante la exposición podrán ver las personas que lo deseen estas emocionantes reliquias del descubridor del Nuevo Mundo, que completan el inmenso tesoro documental relacionado con la gran epopeya de la Raza, que guardan los archivos sevillanos.

EXTRANJERO

Ha fallecido el mariscal Foch

Paris.—Ayer, a las seis menos cuarto de la tarde, falleció el mariscal Foch, a consecuencia de un ataque cardíaco.

Inmediatamente de conocer la noticia, los ministros se reunieron en Consejo y acordaron los honores que se le tributarán.

En la Cámara de Diputados, el jefe

del Gobierno, señor Poincaré, pronunció un discurso ensalzando las cualidades del mariscal Foch, y se guardó un minuto de silencio.

Probablemente, el entierro se verificará el domingo.

El mariscal Foch nació en Tarbes, el 2 de octubre de 1851.

PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

El día 22 de Marzo, de nueve a dos, en el Central Hotel, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33. Casa fundada hace medio siglo.

Construcción y aplicación de aparatos para corregir deformados de la espalda, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, etc.

Piernas y brazos artificiales. Últimos modelos perfeccionados con tendones compensadores. Poseen los movimientos perfectos de rodilla y pie como una natural.

VIENTRES VOLUMINOSOS o caídos, descensos de estómago, riñón, etc., se corrigen con nuestros modelos especiales de cinturas elásticas anatómicas. Fajas de reducción para caballero.

Hernias. VENDAJE PRIM patentado con el que se consigue la contención y reducción total de la hernia.

Niños y adolescentes curan radicalmente en cuatro meses. El más moderno tratamiento científico y económico.

En Valladolid, el 21 de Enero, Hotel Inglaterra.



CALZADOS LA MARINA

LA MAYOR Y MEJOR Colección de Zapatos

- SE -

HAN RECIBIDO LOS NUEVOS MODELOS

PARA LA TEMPORADA

PRECIOSOS MODELOS

- DE -

NIÑOS

DON SANCHO, 6.

PALENCIA

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Compañía Regia de la Banca Privada.

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS

Caja central Madrid

Más de 200 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos. En la provincia de Palencia: Aguilar de Campoo, Carrion de los Condes y Villada.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giro.—Transferencias de fondos entre sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100.
 Id. Id. a 8 días vista " " " 5 por 100.
 CAJA DE AHORROS A la vista " " " 3 1/2 por 100.
 CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
 Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS—NEGOCIACIONES—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.
 Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas)



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

Por Teléfono.—Última Hora

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS		PESETAS
14852	Madrid	150.000
23992	Madrid	70.000
17792	Madrid	50.000
35963	Madrid	15.000

Con 3.000 pesetas

- 33080 Dorcuna
- 11749 Valencia
- 37609 León
- 7908 Puerto Real
- 12153 Mallorca
- 26590 Barcelona
- 16681 Barcelona
- 36918 Jerez
- 4802 Coruña
- 3949 Barcelona
- 16352 Las Palmas
- 5144 Almería
- 10475 Alicante
- 25939 La Unión

La sesión de hoy en la Asamblea Nacional

El señor Yanguas ha manifestado a los periodistas que en la sesión de hoy se tratarán los siguientes asuntos:

Interpelación del señor Pradera al marqués de Estella, sobre el artículo 64 del decreto relativo a los presupuestos, de fecha 3 de enero.

Otra del mismo asambleísta al ministro de Instrucción, acerca del expediente de expropiación del palacio de Sada.

Otra del señor Saralegui al ministro de Economía sobre los medios de conseguir aumento en el consumo de los productos de la pesca.

En esta semana se reunirá la sección primera para tratar de la ponencia relativa a la ley orgánica del Poder legislativo.

También se reunirá la comisión del Consejo del reino.

Las Comisarias regias

Han sido designadas ya las Comisarias regias de las escuelas especiales de ingenieros de caminos, minas e industrias.

Las presidirán los señores Gelabert, Fuentes Pila y Gay, directores generales de Obras Públicas, Minas e Industria.

Cada comisaria tendrá dos vocales, y la de la Universidad Central, 10.

La lista será ultimada hoy.

El señor Callejo ha manifestado a los periodistas que hoy tendrá un cambio de impresiones con sus compañeros los ministros de Fomento y Economía, a quienes afectan las comisarias regias, para terminar la organización de las mismas y proceder a los nombramientos, entrevistándose después con el jefe del Gobierno.

Hasta que el marqués de Estella no conozca las propuestas, no se darán a la publicidad, siendo muy probable que a última hora de la tarde esté todo ultimado.

Nombramiento

La «Gaceta» publica una Real orden de Economía, nombrando a don Vicente Gay, presidente de la Comisaría

regia de la escuela especial de Industrias.

En Instrucción

Cumplimentaron al señor Callejo el rector de la Universidad de Granada, varios párrocos de la diócesis de Segovia, el presidente de la Diputación, y el alcalde de Albacete.

Estos últimos fueron a interesarle el despacho de asuntos que afectan a escuelas en aquella ciudad.

Escasea el agua

Londres.—Comunican de Manchester que reina la sequía desde hace más de un mes.

Los habitantes de la ciudad tienen el agua a ración.

Algunas poblaciones de Derbyshire están completamente privadas de agua.

Fábrica incendiada

Sidney.—Un formidable incendio ha

destruido una fábrica de productos químicos.

Las pérdidas son enormes. Ha habido heridos graves.

Una interpelación sobre el asunto de los estudiantes

Parece ser que el Gobierno se propone aceptar en la Asamblea una interpelación sobre los últimos sucesos estudiantiles, que motivaron la clausura de algunas Universidades.

Algunos catedráticos asambleístas han conferenciado esta mañana extensamente con el señor Yanguas Messia, y aunque a la salida manifestaron a los periodistas que solo habían realizado un cambio de impresiones con el presidente de la Asamblea, se sabe que le expusieron la conveniencia de que se permitiese a los asambleístas tratar de las graves cuestiones que han suscitado los estudiantes de toda España.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones oficiales:

Real decreto del ministerio de Fomento, creando la Confederación sindical hidrológica de los Pirineos Orientales.

Otro Real decreto del ministerio de la Economía Nacional, disponiendo que se cree una Comisaría regia para la escuela de ingenieros industriales de Madrid, estando presidida por el señor Yanguas.

Un acuerdo importante

«La Defensa Mercantil Patronal», ha acordado en junta, sin renunciar con ello a su carácter de lucha, ni abandonar su carácter y su finalidad, recomendar a todos los asociados, que no se dejen arrastrar por intereses bastardos.

También acordó protestar de las falsedades que sobre los acontecimientos en España se vienen propagando en el extranjero, y hacer manifiesto que en estos momentos críticos para la nación les es muy honroso colocarse decidida y resueltamente al lado del Gobierno, ya que dado el estado de la cuestión española, solo a los españoles les es encomendado su arreglo y solución, sin necesidad de acudir a elementos extraños para ello.

Formidable incendio

A las dos y media de la madrugada de hoy se declaró un violento incendio en un establecimiento de paños, situado en la calle de las Infantas, número ocho, esquina a la calle de Hortaliza.

El edificio era propiedad de don Angel Liger. En la finca vivía un conserje con sus familiares.

Los habitantes del edificio no se dieron cuenta de haberse provocado el siniestro, hasta que algunos vecinos, al percatarse de lo que ocurría, avisaron a los referidos inquilinos.

Cuando intentaron abandonar el edificio incendiado, se encontraron cortado el camino por las llamas que hicieron tiro por la escalera, prendiendo prontamente en todo el vigamento de los pisos altos.

Los referidos habitantes del edificio incendiado, tuvieron que ser salvados por una ventana de los pisos altos, utilizando para ello las lonas de salvamento.

Se calculan las pérdidas en unos sesenta mil duros.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de la Permanente

Presidida por el alcalde señor Rodríguez Salcedo, celebró anoche sesión ordinaria en primera convocatoria la Permanente municipal. Asistieron los vocales señores López Francos, Salomón, Paisán y Rincón.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ASUNTOS DE HACIENDA

Informadas favorablemente por el señor interventor se aprueban las relaciones de jornales correspondientes a la semana y las facturas presentadas por los industriales don Mariano Alonso, don Juan Pérez y Sociedad Anónima Española.

OBRAS

Se autoriza a don Juan Crespo, para la ejecución de obras en la casa número 33 de la calle de José Canalejas y revoque de la fachada del convento de PP. Dominicos.

Idem ídem a don Zacarías Martín, para realizar reformas en el número 21 de la calle de Burgos.

Idem a doña Catalina Martín, en el número 22 de la calle de Menéndez Pelayo.

Idem a don Demetrio Fernández, en el número 20 de la calle de los Gatos.

Idem a don Lorenzo Carrascal, para construir una acometida con destino a la casa número 14 de la plazuela de Santa Marina.

Idem a doña Pilar Méndez, en el número 20 de la calle de los Pastores.

Idem a don Alejandro Fernández, en el número 3 de la misma calle.

Idem a don Félix Zarzosa, en el 22.

Idem a don Emilio Hermosa, en el 4.

Se accede a lo solicitado por varios vecinos de la calle de Canalejas interesando se dé servicio directo a la misma hasta la Avenida de Casado del Alisal, previa autorización de Obras Públicas, por lo que a la carretera se refiere.

También se accede a lo interesado por los vecinos domiciliados en el camino de Pedreros, respecto a la reparación del mismo.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Los alcaldes de las Cofradías Penitenciales piden la cesión de la Banda municipal de música para que asista a las procesiones de Semana Santa, con carácter gratuito y como subvención a dichas Asociaciones.

La Cofradía de la Santa Vera Cruz replica se le conceda una subvención para sufragar los gastos que ha producido a la misma la adquisición de una nueva imagen para la procesión del domingo de Resurrección. Se acuerda conceder la asistencia gratuita de la Banda de música y que el alcalde se ponga al habla con las Cofradías para subvencionarlas como proceda, a fin de que los citados actos revistan la mayor solemnidad posible.

CEMENTERIO

Previo favorable informe del señor capellán, se concede la perpetuidad de una sepultura a doña Guadalupe Escríbano.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos